

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**8490** *Anuncio de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Este - DIAE- del Ejército de Tierra por la que se publica expediente 40-10-T sobre pago indebido.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Víctor Joaquín Cedeño Chávez, con D.N.I. X4974607-Y, la Resolución del expediente por pago indebido. La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi Autoridad, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, en ambos casos a contar desde el día siguiente en que la misma le sea notificada. El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Este -DIAE- del Ejército, en Plaza Puerta de la Paz, n.º 5, 08002 Barcelona.

Ha habido dos intentos de notificación.

Barcelona, 28 de febrero de 2013.- General Jefe de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Este -DIAE- del Ejército de Tierra.

ID: A130010975-1